

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARIA CARMEN GUARDIOLA GOMEZ:

## **Reclamación de pago: MARIA CARMEN GUARDIOLA GOMEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSE IGNACIO MEDRANO FERNANDEZ (Autoescuela Autofácil)), por importe de **108,40 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 7, de fecha 01 - 02 - 2024 por importe de 1.741,25 € de los cuales se han pagado 1.632,85 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2120858097340330182932 y nos envía el justificante de pago al mail autoescuelaautofacil@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JOSE IGNACIO MEDRANO FERNANDEZ (Autoescuela Autofácil)**